

## CERTIFICADO

**ALEJANDRA ALCAINO POBLETE**, Encargada Programa de Resolutividad en APS, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de octubre del 2024, estipuladas en el convenio a honorarios las que fueron verificadas por esta jefatura mediante registro de asistencia a control en hoja diaria del profesional y en registro de citaciones de sistema Fonendo.

Nombre	Actividades Realizadas		
	N° de Procedimientos	Mes	Descripción
✓ Dante Ganora Huidobro	61 controles de glaucoma	Del 01 al 31 de octubre del 2024	<ul style="list-style-type: none"><li>-Resolución de vicios de refracción y derivaciones realizadas por el tecnólogo</li><li>-Atención de pacientes derivados por Teleoftalmología.</li><li>-Manejo y control de pacientes con glaucoma, ojo rojo, ojo seco.</li><li>-Registro de atención en ficha clínica y elaboración de documentos (SIC, IPD si corresponde, entre otros)</li><li>-Derivación de pacientes que requieran atención en el nivel secundario.</li><li>-Urgencias Oftalmológicas</li></ul>

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores realizadas, de la persona antes individualizada, con cargo a convenio Programa de Resolutividad 2024.

Alejandro Alcaino Poblete  
RUT: [REDACTED]  
MAYORONA  
CESFAM / SANTA CRUZ

**ALEJANDRA ALCAINO POBLETE**  
Encargada Programa Resolutividad en APS

SANTA CRUZ, 04 de noviembre del 2024

**INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE OCTUBRE 2024**

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigente.

- 1.- Atención de pacientes derivados por Teleoftalmología.
- 2.- Manejo y control de pacientes con glaucoma, ojo rojo, ojo seco y otras patologías oftalmológicas.
- 3.- Registro de atención en ficha clínica y hoja diaria.
- 4.- Derivación de pacientes que requieran atención en el nivel secundario.
- 5.- Urgencias Oftalmológicas.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



**DANTE GANORA HUIDOBRO**

**MEDICO OFTALMOLOGO**